

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO
HUMANO - DESARTICS**

901928129 - 3

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ACTA No. 0001**

En la ciudad de Ibagué Tolima siendo las 3:00(pm.) del día 30 de Marzo de 2025, se llevó a cabo una reunión Ordinaria de la Asamblea de Socios Fundadores de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO - DESARTICS**. (la "Fundación"), de manera física en la dirección Carrera 7 # 27 – 86 Brr Belalcazar, según convocatoria del día 08 de Marzo de 2025.

ASISTENCIA: Asistió a la reunión el socio fundador único de la fundación representando el 100% de los asociados, Como consta en el libro de asistencia, hoja 1 del folio 1.

Lo anterior con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.
4. Aprobación de calificación al Régimen Tributario Especial.
5. Nombramiento del Contador Publico – Verificación de hojas de vida.
6. Aprobación del texto integral del acta.

El señor Jameson Estrada Guarnizo procedió a iniciar la reunión de conformidad con el orden propuesto.

1. Verificación del Quórum

Se comprobó que estaba presente el único socio fundador representando así el 100% de los asociados. Existiendo por tal motivo, quórum decisorio para deliberar válidamente.

2. Aprobación del Orden del Día

Después de dar lectura al orden del día, Los socios aprobaron el mismo con el voto favorable de los presentes, es decir, por mayoría absoluta, y acto seguido se procedió a continuar con su desarrollo.

3. Elección del presidente y secretario de la Reunión

Fueron elegidos, Jameson Estrada Guarnizo como presidente de la reunión y Paola Andrea Pabon como secretaria de la reunión, con el voto favorable de los socios fundadores, es decir, por Mayoría Absoluta.

4. Aprobación de calificación al Régimen Tributario Especial

El señor Jameson Estrada Guarnizo, siendo el único socio fundador de la fundación, comunica en presencia de la asamblea la decisión de calificar la fundación al régimen Tributario Especial, aprobando para tal función al representante legal quien hace la mismas veces. Por lo anterior, se le asigna al representante legal la verificación del cumplimiento de los requisitos e instrucciones contenidas en la norma colombiana y el Estatuto Tributario para el efecto mencionado.

5. Nombramiento del Contador Publico – Verificación de Hojas de Vida

La asamblea de socios informa que se realiza el nombramiento del contador público para que ejerza las funciones propias del cargo y represente la asociación antes las entidades supervisoras de conformidad con el capítulo IV artículo 36 de los estatutos de la fundación, por lo cual se nombra a el señor Contador Público CRISTIAN CAMILO BONILLA TORRES con cedula de ciudadanía No 1.110.582.184 expedida en Ibagué Tolima, con Tarjeta Profesional No. 314133-T, para desempeñar las funciones de Contador Publico.

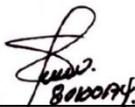
El nombramiento del Contador Publico es aprobado por el 100% de los asociados.

La anterior resolución es aprobada por Mayoría Absoluta entre las partes de la Asamblea General de Socios Fundadores.

6. Aprobación del texto integral del acta.

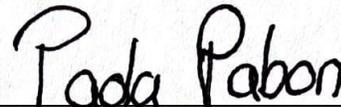
No habiendo más asuntos que tratar, el presidente propone un receso de media hora, con el fin de elaborar el acta respectiva. Siendo las 5:30 (pm), el secretario da lectura a la misma la cual es aprobada por Mayoría Absoluta.

PRESIDENTE



JAMESON ESTRADA GUARNIZO
80.100.174 de Bogotá D.C.

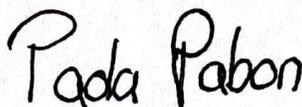
SECRETARIO



PAOLA ANDREA PABON
1.111.205.605 de Mariquita

El presente documento corresponde a fiel copia del original que reposa en el libro de actas de socios.

SECRETARIO



PAOLA ANDREA PABON SANCHEZ
1.111.205.605 de Mariquita